CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:57

Moción de Orden del Día N° 9308

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santa Cruz, es uno de los 15 distritos que conforman la provincia de Cutervo, ubicada en el departamento de Cajamarca, enmarca dentro de su jurisdicción a 47 caseríos, presentando como capital al poblado de Santa Cruz.

Que, su creación política distrital se realizó el día 10 de diciembre de 1959, según Ley Nº 13272, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, consolidándose de este modo como una institución autónoma.

Que, su territorio distrital, limita por el norte con la provincia de Jaén, por el sur con los distritos de San Andrés de Cutervo, por el este con el distrito de Pimpingos y por el oeste con el distrito de Callayuc.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por lo mencionado anteriormente, los pobladores del distrito de Santa Cruz, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Santa Cruz, por motivo de conmemorarse este 10 de diciembre de 2023, el sexagésimo cuarto aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial agrícola y ganadero convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Ampelio Chavez Crispin, alcalde distrital de Santa Cruz, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 28 de noviembre de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/11/2023 12:26:16-05(